



**Comité Municipal Electoral**  
Mexquitic de Carmona, S.L.P.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL**

En el Municipio de Mexquitic de Carmona, S.L.P., siendo las 18:20 horas del día 02 del mes de Abril del año 2015, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle El Capulín, No. 10, Colonia Lomas del Pedregal, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum y validez de la sesión.
2. Lectura de designación de representantes de Partido.
3. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, modificación y aprobación en su caso
4. En los términos del artículo 318 fracción V, los ciudadanos que han obtenido registro como candidatos a puestos de elección popular no podrán ser representantes de Partido
5. Para dar cumplimiento al artículo 44 fracción II inciso f) y 309, de la Ley Electoral del Estado, se pronunciara los respectivos Dictámenes de Registro relativos a la Planilla de Mayoría Relativa y lista de Candidatos a Regidores de Representación Proporcional
6. En términos de los artículos 290 y 357 se dispone el inicio de campaña electoral relativa a la elección de Ayuntamiento
7. En términos del artículo 312 se publicara y difundirá ante estrados los nombres de Candidatos que hayan sido registrados
8. Informe de la correspondencia relevante. .
9. Asuntos generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos:

		asistió
CONSEJERA PRESIDENTE	C. JOVITA PUENTE FLORES	✓
SECRETARIO TÉCNICO	C. JOAQUÍN MOLINA VALERO	✓
CONSEJERO CIUDADANO	C. ROGELIO RANGEL LOZANO	✓
CONSEJERO CIUDADANO	C. MARIA DEL CARMEN PESQUINA JACOBO	✓
CONSEJERO CIUDADANO	C. MA. CRUZ MIRANDA VIDALES	✓
CONSEJERO CIUDADANO	C. GREGORIA JIMENEZ ZARATE	✓
CONSEJERO CIUDADANO	C. HÉCTOR LUIS MILÁN AGUILAR	✓

*Hector L. Milán Aguilar*

*[Handwritten signature]*

*Joaquín Molina Valero*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## Comité Municipal Electoral

Mexquitic de Carmona, S.L.P.

Los Representantes de Partido:

Partido Acción Nacional	C. ALEJANDRO MIGUEL SANDATE RIOS
Partido Revolucionario Institucional	C. LUIS MANUEL RODRIGUEZ SANDATE
Partido de la Revolución Democrática	C. ADRIANA ZAVALA GASPAR
Partido del Trabajo	C. SAÚL SALAZAR MOLINA
Partido Verde Ecologista de México	C. MARCO ANTONIO IBARRA SANCHEZ
Partido Movimiento Ciudadano	C. DESIDERIO SANDATE QUISTIAN
Partido Nueva Alianza	C. AURELIO RAMÍREZ ZARAZUA
Partido Morena	C. OSCAR EDUARDO QUIRINO FLORES

El Secretario Técnico, el C. Joaquín Molina Valero, declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día:

**Primero.** Se dio lectura al acta con fecha del 27 de Marzo del 2015, la cual se aprobó por unanimidad de votos.-----

**Segundo.** Lectura de designación de nuevos representantes de Partido ante este Comité Municipal Electoral. -----

**Tercero.** Se recuerda a los Representantes de Partido que en términos del artículo 318 fracción V, los ciudadanos que han obtenido registro como candidatos a puestos de elección popular no podrán ser representantes de Partido.-----

**Cuarto.** Lectura y entrega de Dictámenes aprobados al registro relativo a la Planilla de Mayoría Relativa y lista de Candidatos a Regidores de Representación Proporcional ante este Comité Municipal Electoral de los Partidos: Movimiento Ciudadano, Revolucionario Institucional, Acción Nacional, Trabajo, Nueva Alianza, Revolución Democrática, Morena, conciencia Popular y Verde Ecologista de México -----

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signature: Joaquín Molina V.]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*




**Comité Municipal Electoral**  
Mexquitic de Carmona, S.L.P.


**Quinto.** Se les hace invitación por parte de la C. Consejera Presidenta a los Representantes de los Partidos para que se realice campañas de orden y propuestas positivas para el ciudadano. -----


**Sexto.** El Representante del Partido Morena el C. Oscar Eduardo Quirino Flores, Propone se tenga un debate entre los candidatos a Presidente Municipal, solicito que esta petición sea registrada en el acta de sesión, la C. Consejera Presidenta le comunica que buscara las bases y preguntara al CEEPAC, para dar seguimiento a la petición. -----

**Séptimo.** El C. Representante del Partido de Movimiento comento que el Candidato del Partido Revolucionario Institucional esta realizando actos de campaña con el C. Presidente del H. Ayuntamiento, la C. Consejera Presidente comunica que puede recurrir al recurso de denuncia por escrito y se turnara ante el Consejo Estatal Electoral quien dará el seguimiento. -----


No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 19:10 horas del día 02 del mes de Abril del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.


  
C. Jovita Puente Flores  
Consejera Presidenta

  
C. Héctor Luis Milán Aguilar  
Consejero Ciudadano

  
C. Ma. Cruz Miranda Vidales  
Consejero Ciudadano

  
C. Rogelio Rangel Lozano  
Consejero Ciudadano

  
C. María del Carmen Pescina Jacobo  
Consejero Ciudadano

  
C. Gregoria Jiménez Zarate  
Consejero Ciudadano

  
C. Joaquín Molina Valero  
Secretario Técnico

  
**Comité Municipal Electoral**  
Mexquitic de Carmona, S.L.P.